INFORME FINAL CONTRATISTA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2103 de 2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO 'REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6'

CONTRATISTA: MCB INGENIERIA Y CONTRATACIÓN ZOMAC S.A.s. NIT. 901.522.849-4 ALEXANDRA PALOMAR GONZÁLEZ C.C. 1.075.253.119

NEIVA HUILA

1. OBJETO:

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO 'REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6'

2. ANTECEDENTES

El Municipio de Neiva suscribió con la empresa MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S. la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2103 de 2025, cuyo objeto corresponde a la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO 'REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6'".

El proyecto fue concebido con el propósito de fortalecer los espacios recreativos y de integración comunitaria en la Comuna 6 del Municipio de Neiva, promoviendo entornos adecuados para el desarrollo integral de la niñez, el aprovechamiento del tiempo libre y la convivencia ciudadana.

El presente informe se desarrolla de acuerdo a la metodología indicada y describe las labores tanto técnicas como administrativas que se llevaron a cabo en el transcurso de la obra. La ejecución de las obras de **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO 'REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6** se realizó en frente de trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas por parte del contratista se encuentran:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PARQUE INFANTIL		
Concreto de 3000 psi para la Fundacion de parque infantil	M3	2.21
Acero de refuerzo G60 42000 Mpa para la 2undación del parque infantil	Kg	82.77
plantas de jardineria (Durantas o especies para exterior al sol)	UND	824.00
suministreo e instalación de pintura para placas en concreto	M2	100.00
suministro e instalación de parque infantil en pino patula	UND	1.00
Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi	M2	30.00
suministro e instalación de grama sintetica	M3	30.00
plantas de jardineria (Durantas o especies para exterior al sol)	UND	824.00
Suministro de guadaña con motor a gasolina, y que cuenta con las siguientes características: Cilindrada: 41,5 cm3; Capacidad del tanque: 0,94 l; Velocidad de potencia máxima: 7.500 rpm; Contenido: arnés, cuchilla, herramienta, frasco mezclador	UND	1

3. OBJETO DEL INFORME

El presente documento contiene la información correspondiente al informe final de ejecución de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2103 de 2025, ejecutada por la empresa MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S., en el cual se describen las actividades desarrolladas para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO 'REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6'".

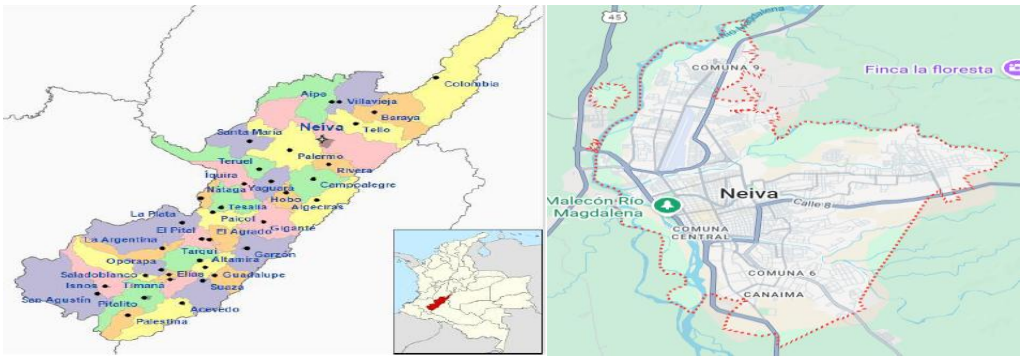
4. IMPACTO Y BENEFICIO DEL PROYECTO

La instalación del parque infantil en la Comuna 6 permitirá brindar a los niños y niñas del sector un espacio seguro, accesible y adecuado para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, fomentando el uso adecuado del tiempo libre y

fortaleciendo la integración familiar y comunitaria.

De igual manera, con la ejecución del proyecto se contribuye al fortalecimiento de la convivencia pacífica, la participación ciudadana y la formación en valores, generando un entorno favorable para el desarrollo social y comunitario de la población beneficiada.

5. LOCALIZACIÓN



BARRIO PUERTA DEL SOL
CALLE 28B SUR CON CARRERA 30



6. ALCANCE

Se realizará la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO ‘REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6.”

<table>
<tr><th colspan="2">OMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2103 de 2025</th></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:
MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S
NIT. 901.522.849-4
R.L Alexandra Palomar Gonzales
<table><tr><td>Nº DE CDP</td><td>2025CEN.01.004578</td></tr><tr><td>Nº DE RP</td><td>2025.CEN.01.008973</td></tr></table></td><td>VALOR INICIAL: ($23,606,671) M/CTE
ADICIONAL Nº.0: $
VALOR TOTAL: ($23,606,671) M/CTE</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago:
El Municipio de Neiva pagará al contratista en un solo pago al cumplimiento del objeto, previa presentación de las respectivas, actas de suministro, elaboradas por el contratista y aprobadas por el supervisor, además de la presentación de:
a) La facturación de los bienes suministrados prestado durante la ejecución del contrato.
b) Certificación de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato.
c) El acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del contrato y el acta de liquidación debidamente soportada, de conformidad con los requisitos establecidos por la administración Municipal en el manual de contratación.

Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensualizado de Caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios.

El Contratista deberá informar al Municipio de Neiva, la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de Neiva</td><td>PLAZO INICIAL: Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso no podrá superar la presente vigencia fiscal
PLAZO ADICIONAL OTROSÍ No.001: Un (1) mes
PLAZO ADICIONAL OTROSÍ No.002: Un (1) mes
PLAZO ADICIONAL OTROSÍ No.003: Un (1) mes
PLAZO TOTAL: Tres (3) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO “REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 18-12-2025
FECHA DE TERMINACION: 30-03-2026</td></tr>
<tr><td colspan="2">7. RESUMEN</td></tr>
<tr><td colspan="2">Información sobre estado y avance del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Realizar la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO “REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6..

<table><tr><th colspan="6">CONDICIONES INICIALES</th></tr><tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr></table></td></tr>
</table>

1	**CAPITULO 1: PARQUE MIRADOR DEL SUR**				**4,044,616**
1.1	Ornato y Embellecimiento de los Senderos DE Acceso a la Parte Alta del Parque	M2	1528	$2647	$ 4,044,616
2	**CAPITULO 2: PARQUE INFANTIL**				**13,217,121**
2.1	suministro e instalación de parque infantil sobre cemento y arena gruesa con su respectiva tornillería hexagonal y carriaje	UND	1	$ 10,494,000.00	$ 10,494,000
2.2	Concreto de 3000 psi para la Fundación de parque infantil	M3	3.245	$ 432,398.00	$ 1,403,132
2.3	Acero de refuerzo G60 42000 Mpa para la 5undación del parque infantil	Kg	200.0272	$ 4,688.00	$ 937,728
2.4	Platinas de Anclaje para el Parque Infantil	UND	17.00	$22,486.00	$ 382,262
	TOTAL COSTO DIRECTO				**17,261,737**
	ADMINISTRACION (19%)				**3,279,730**
	IMPREVISTOS (1%)				**172,617**
	UTILIDAD (5%)				**863,087**
	TOTAL PRESUPUESTO				**21,577,171**
1.4	Suministro de guadaña con motor a gasolina, y que cuenta con las siguientes características: Cilindrada: 42,5 cm3; Capacidad del tanque: 0,94 l; Velocidad de potencia máxima: 7.500 rpm; Contenido: arnés, cuchilla, herramienta, frasco mezclador	UND	1.00	2,029,500.00	2,029,500
		TOTAL PRESUPUESTO COMUNA 6			**23,606,671**

MEDIANTE OTROSÍ (MODIFICATORIO) 003 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2103 DE 2025.

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**CAPITULO 1: PARQUE MIRADOR DEL SUR**				**$ 4,044,616**
1.1	Ornato y Embellecimiento de los Senderos DE Acceso a la Parte Alta del Parque	M2	0	$2647	$0

2	**CAPITULO 2: PARQUE INFANTIL**				**$ 13,217,121**
2.1	suministro e instalación de parque infantil sobre cemento y arena gruesa con su respectiva tornillería hexagonal y carriaje	UND	0	$ 10,494,000.00	$ 0
2.2	Concreto de 3000 psi para la Fundacion de parque infantil	M3	2.21	$ 432,398.00	$ 955,599.58
2.3	Acero de refuerzo G60 42000 Mpa para la 6undación del parque infantil	Kg	82.77	$ 4,688.00	$ 388,025.76
2.4	Platinas de Anclaje para el Parque Infantil	UND	0	$22,486.00	$ 0
	ITEN NO PREVISTOS				
N.P 2,6	plantas de jardineria (Durantas o especies para exterior al sol)	UND	824.00	$1,898	$1,564,133
N.P 2,7	suministreo e instalación de pintura para placas en concreto	M2	100.00	$17,026	$1,702,584
N.P 2,8	suministro e instalación de parque infantil en pino patula	UND	1.00	$8,550,805	$8,550,805
N.P 2,9	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi	M2	30.00	$53,336	$1,600,092
N.P 2,10	suministro e instalación de grama sintetica	M3	30.00	$83,350	$2,500,498
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 17,261,737**
	ADMINISTRACION (19%)				**$ 3,279,730**
	IMPREVISTOS (1%)				**$172,617**
	UTILIDAD (5%)				**$ 863,087**
	TOTAL PRESUPUESTO				**$ 21,577,171**
1.4	Suministro de guadaña con motor a gasolina, y que cuenta con las siguientes características: Cilindrada: 42,5 cm3; Capacidad del tanque: 0,94 l; Velocidad de potencia máxima: 7.500 rpm; Contenido: arnés, cuchilla, herramienta, frasco mezclador	UND	0	2,029,500.00	$ 0
N.P 6	Suministro de guadaña con motor a gasolina, y que cuenta con las siguientes características: Cilindrada: 41,5 cm3; Capacidad del tanque: 0,94 l; Velocidad de potencia máxima: 7.500 rpm; Contenido: arnés, cuchilla, herramienta, frasco mezclador	UND	1	2,029,500.00	$ 2,029,500.00

TOTAL, PRESUPUESTO COMUNA 6	$ 23,606,671

8. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

a. RELACIÓN DE PAGOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	$ 23.606.671.oo
2. Adición - Otro Sí No. 1	$ 0.oo
2. Adición - Otro Sí No. 2	$ 0.oo
2. Adición - Otro Sí No. 3	$ 0.oo
3. Valor Final Contratado	$ 23.606.671.oo
4. Valor Final Ejecutado	$ 23.606.671.oo
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	$ 0
6. Saldo a Favor del Contratista	$ 0

9. BALANCE DEL ANTICIPO

N/A

NOTA: Este contrato Estatal no presente anticipos.

10. MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES REALIZADOS AL CONTRATO

FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN 001	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN 002	30 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN 003	06 E FEBRERO DE 2026

11. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

A continuación, se presenta la verificación de la Póliza

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	WUVqXe44CRhHHcte482RHA==	Número de póliza	100012454
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	18/12/2025	Inicio de vigencia Global	17/12/2025
Fin de vigencia Global	30/06/2026	Tomador	MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S
		Asegurado	MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S
Valor asegurado	284.700.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2103 DE 2025 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO ¨REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6¨ BENEFICIARIO/ASEGURADO ADICIONAL: MUNICIPIO DE NEIVA NIT: 891.180.009-1 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL		

ANEXO 0

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	$ 284.700.000,00	$ 304.200,00
PATRONAL	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00

ANEXO 1

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2026	$ 284.700.000,00	$ 304.200,00
PATRONAL	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00

ANEXO 2

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 124.784,00

PATRONAL	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

ANEXO 3

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 27/02/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 117.047,00
PATRONAL	00:00 Horas del 27/02/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 27/02/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 27/02/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

CUMPLIMIENTO

Código de Seguridad	r+DL/akE4TkQB4lLVbrjxg==	Número de póliza	100065163
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	18/12/2025	Inicio de vigencia Global	17/12/2025
Fin de vigencia Global	31/12/2030	Tomador	MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S
		Asegurado	MUNICIPIO DE NEIVA
Valor asegurado	18.885.336,80		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.2103 DE 2025 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO ¨REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6¨		

ANEXO 0

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	$ 4.721.334,20	$ 5.045,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2028	$ 4.721.334,20	$ 28.716,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 31/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2030	$ 4.721.334,20	$ 47.239,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 4.721.334,20	$ 9.805,00

ANEXO 01

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2026	$ 4.721.334,20	$ 5.045,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 31/01/2029	$ 4.721.334,20	$ 28.716,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 31/01/2026	24:00 Horas del 31/01/2031	$ 4.721.334,20	$ 47.239,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 31/01/2027	$ 4.721.334,20	$ 9.805,00

ANEXO 02

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 124.784,00
PATRONAL	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 31/08/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

ANEXO 03

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/02/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 4.721.334,20	$ 6.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/02/2026	24:00 Horas del 03/04/2029	$ 4.721.334,20	$ 6.250,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 30/03/2026	24:00 Horas del 30/03/2031	$ 4.721.334,20	$ 6.250,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 27/02/2026	24:00 Horas del 30/03/2027	$ 4.721.334,20	$ 6.250,00

12. SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES DELEGADOS AL CONTRATO

FECHA DE INICIACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2025
1.12 SUPERVISIÓN-INTERVENTOR	**DIRECCION DE PARTICIACION CIUDADANA**

13. CERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

El cumplimiento de los aportes parafiscales suministrado por el contratista ALEXANDRA PALOMAR GONZALEZ, en calidad de representante legal de MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.., se relaciona a continuación una tabla con el personal afiliado:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE
MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S.
NIT 901522849
MUNICIPIO: TELLO VDA CUCHARITO
DEPARTAMENTO: HUILA
NÚMERO PLANILLA: TIPO DE PLANILLA: **7996954931**
PERIODO COTIZACIÓN: diciembre 2025 enero 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE
MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S.
NIT 901522849
MUNICIPIO: TELLO VDA CUCHARITO
DEPARTAMENTO: HUILA
NÚMERO PLANILLA: TIPO DE PLANILLA: 6000987808
PERIODO COTIZACIÓN enero 2026 febrero 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE
MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S.
NIT 901522849
MUNICIPIO: TELLO VDA CUCHARITO
DEPARTAMENTO: HUILA
NÚMERO PLANILLA: TIPO DE PLANILLA: 6016510610
PERIODO COTIZACIÓN febrero 2026 marzo 2026
DATOS GENERALES DEL APORTANTE
MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S.
NIT 901522849
MUNICIPIO: TELLO VDA CUCHARITO
DEPARTAMENTO: HUILA
NÚMERO PLANILLA: TIPO DE PLANILLA: 6016510696
PERIODO COTIZACIÓN marzo 2026 abril 2026

14. CONTROL A LAS CANTIDADES:

Los trabajos ejecutados por el contratista cumplieron al 100% con las cantidades estipuladas en el contrato y en el acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos, garantizando la adecuada ejecución de todas las actividades contempladas y el cumplimiento integral del objeto del contrato.

15. META DEL BENEFICIO:

Se cumplió con los objetivos establecidos en la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2103 de 2025, ejecutando de manera exitosa las actividades de la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO "REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6**..

16. **INCONVENIENTES PRESENTADOS EN EL DESARROLLO DE LA OBRA**:

Durante el desarrollo contrato de obra para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO "REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6**, no se presentaron inconvenientes que afectaron el ritmo y la continuidad normal de las actividades contractuales.

17. CONTROL DE PERSONAL:

El personal utilizado por el contratista está compuesto básicamente por: contratista.

- JAIRO ARMADO CASTAÑEDA FIERRO identificado con cedula de ciudadanía No. 4.924.039 de Palermo (H), ingeniero civil con matrícula profesional 70202189597TLM.

18. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Durante la ejecución contractual, el contratista MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S. dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2103 de 2025, ejecutando las actividades contratadas conforme a las condiciones técnicas, administrativas y contractuales establecidas.

Así mismo, se verificó que las actividades desarrolladas corresponden al objeto contractual contratado y que las obras ejecutadas se encuentran terminadas y en condiciones aptas para su funcionamiento y entrega a la comunidad.

19. RECOMENDACIONES TÉCNICAS

1. Realizar mantenimiento periódico a las especies ornamentales, incluyendo riego, poda y reposición, con el fin de garantizar su crecimiento y permanencia en el tiempo.
2. Programar revisiones periódicas de la pintura de los senderos, especialmente en temporadas de alta afluencia o lluvias, para conservar la visibilidad y condiciones de seguridad.
3. Ejecutar inspecciones semestrales al parque infantil, verificando el estado de la madera, la tornillería y los elementos en fibra de vidrio, con el fin de prevenir riesgos para los usuarios.
4. Aplicar tratamientos de protección adicionales a la madera (selladores o barnices) de manera periódica, para prolongar su vida útil frente a la intemperie.
5. Implementar medidas de protección para la grama sintética que prevengan su daño y aseguren su adecuada conservación y durabilidad.
6. Realizar control y seguimiento al uso de la guadaña, asegurando que el personal encargado cuente con los elementos de protección personal (EPP) y capacitación básica para su operación.
7. Implementar un plan de mantenimiento general del parque, que incluya zonas verdes, senderos, estructuras recreativas y elementos ornamentales, garantizando la sostenibilidad del proyecto.

20. BALANCE

a. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Actualmente el porcentaje de ejecución del contrato es del 100%.

18.1 INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN FISICO, FINANCIERO Y CRONOLÓGICO DEL PERIODO

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE PARQUES INFANTILES EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONDICIONES INICIALES					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAPITULO 1: PARQUE MIRADOR DEL SUR				4,044,616
1.1	Ornato y Embellecimiento de los Senderos DE Acceso a la Parte Alta del Parque	M2	1528	$2647	$ 4,044,616
2	CAPITULO 2: PARQUE INFANTIL				13,217,121
2.1	suministro e instalación de parque infantil sobre cemento y arena gruesa con su respectiva tornillería hexagonal y carriaje	UND	1	$ 10,494,000.00	$ 10,494,000
2.2	Concreto de 3000 psi para la Fundación de parque infantil	M3	3.245	$ 432,398.00	$ 1,403,132
2.3	Acero de refuerzo G60 42000 Mpa para la 13undación del parque infantil	Kg	200.0272	$ 4,688.00	$ 937,728
2.4	Platinas de Anclaje para el Parque Infantil	UND	17.00	$22,486.00	$ 382,262
	TOTAL COSTO DIRECTO				17,261,737
	ADMINISTRACION (19%)				3,279,730
	IMPREVISTOS (1%)				172,617
	UTILIDAD (5%)				863,087
	TOTAL PRESUPUESTO				21,577,171
1.4	Suministro de guadaña con motor a gasolina, y que cuenta con las siguientes características: Cilindrada: 42,5 cm3; Capacidad del tanque: 0,94 l; Velocidad de potencia máxima: 7.500 rpm; Contenido: arnés, cuchilla, herramienta, frasco mezclador	UND	1.00	2,029,500.00	2,029,500
		TOTAL PRESUPUESTO COMUNA 6			23,606,671

MEDIANTE OTROSÍ (MODIFICATORIO) 003 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2103 DE 2025.

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**CAPITULO 1: PARQUE MIRADOR DEL SUR**				**$ 4,044,616**
1.1	Ornato y Embellecimiento de los Senderos DE Acceso a la Parte Alta del Parque	M2	0	$2647	$0
2	**CAPITULO 2: PARQUE INFANTIL**				**$ 13,217,121**
2.1	suministro e instalación de parque infantil sobre cemento y arena gruesa con su respectiva tornillería hexagonal y carriaje	UND	0	$ 10,494,000.00	$ 0
2.2	Concreto de 3000 psi para la Fundacion de parque infantil	M3	2.21	$ 432,398.00	$ 955,599.58
2.3	Acero de refuerzo G60 42000 Mpa para la 14undación del parque infantil	Kg	82.77	$ 4,688.00	$ 388,025.76
2.4	Platinas de Anclaje para el Parque Infantil	UND	0	$22,486.00	$ 0
	ITEN NO PREVISTOS				
N.P 2,6	plantas de jardineria (Durantas o especies para exterior al sol)	UND	824.00	$1,898	$1,564,133
N.P 2,7	suministreo e instalación de pintura para placas en concreto	M2	100.00	$17,026	$1,702,584
N.P 2,8	suministro e instalación de parque infantil en pino patula	UND	1.00	$8,550,805	$8,550,805
N.P 2,9	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi	M2	30.00	$53,336	$1,600,092
N.P 2,10	suministro e instalación de grama sintetica	M3	30.00	$83,350	$2,500,498
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 17,261,737**
	ADMINISTRACION (19%)				**$ 3,279,730**
	IMPREVISTOS (1%)				**$172,617**
	UTILIDAD (5%)				**$ 863,087**
	TOTAL PRESUPUESTO				**$ 21,577,171**
1.4	Suministro de guadaña con motor a gasolina, y que cuenta con las siguientes características: Cilindrada: 42,5 cm3; Capacidad del tanque: 0,94 l; Velocidad de potencia máxima: 7.500 rpm; Contenido: arnés, cuchilla, herramienta, frasco mezclador	UND	0	2,029,500.00	$ 0

N.P 6	Suministro de guadaña con motor a gasolina, y que cuenta con las siguientes características: Cilindrada: 41,5 cm3; Capacidad del tanque: 0,94 l; Velocidad de potencia máxima: 7.500 rpm; Contenido: arnés, cuchilla, herramienta, frasco mezclador	UND	1	2,029,500.00	$ 2,029,500.00
TOTAL, PRESUPUESTO COMUNA 6					**$ 23,606,671**

21. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

. plántulas y pinturas de los senderos de acceso a la parte alta del parque













Excavación para instalación del parque









Viga de cimentación e instalación e instalaron las columnas en pino




Instalación de parque infantil en pino




Construcción de placa en concreto




Instalación de grama sintética













22. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Con fundamento en la verificación técnica y administrativa, y acta de recibo realizada por la **DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA**, concluye que la empresa MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S. cumplió satisfactoriamente con la ejecución del objeto contractual contenido en la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2103 de 2025.

La direccion de participacion ciudadana realizó un seguimiento continuo a los trabajos, asegurando que se cumpliera con las especificaciones requeridas.

La comunicación constante entre el contratista y la **DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA** permitió que los trabajos se realizaran de manera eficiente, solucionando rápidamente cualquier inconveniente presentado.

En consecuencia, se deja constancia de la terminación y recibo final de las actividades correspondientes a la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN PARQUE INFANTIL, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EMBELLECIMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DENOMINADO 'REVERDECIENDO SUEÑOS EN LA COMUNA 6'", por haberse ejecutado de conformidad con las obligaciones pactadas y las condiciones establecidas contractualmente

Anexo:
Registro fotográfico
Acta de recibo fimal
Manual de Mantenimiento

Atentamente,

ALEXANDRA PALOMAR GONZALEZ
R.L. MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S

MANUAL DE MANTENIMIENTO

PARQUE INFANTIL EN MADERA DE PINO

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos técnicos para la operación, inspección y mantenimiento preventivo y correctivo del parque infantil construido en madera de pino, instalado sobre una superficie de concreto y área de amortiguación en grama sintética, con uniones mediante tornillería hexagonal y tornillería tipo carriaje, garantizando la seguridad de los usuarios, la conservación de los materiales y la prolongación de la vida útil de la infraestructura.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE

El parque infantil está conformado por una estructura principal en madera de pino inmunizada, elementos recreativos fabricados en fibra de vidrio y/o polietileno de alta resistencia, conexiones mediante tornillería hexagonal y tornillería tipo carriaje galvanizada, instalada sobre una base de concreto con área de amortiguación en grama sintética.

Todos los componentes requieren mantenimiento periódico para conservar sus condiciones estructurales, funcionales y estéticas.

3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo deberá ejecutarse de manera programada para prevenir el deterioro prematuro de los diferentes componentes del parque.

3.1 Estructura en madera

- Realizar inspecciones semestrales para verificar el estado general de la madera.
- Revisar la presencia de grietas, deformaciones, astillamientos, humedad, pudrición o ataque de insectos.
- Aplicar selladores, protectores o barnices para exteriores cada 12 meses o cuando se evidencie pérdida de la capa protectora.
- Sustituir inmediatamente cualquier elemento estructural que presente deterioro que comprometa la seguridad de los usuarios.

3.2 Tornillería y elementos de fijación

- Verificar trimestralmente el ajuste de toda la tornillería hexagonal y tipo carriaje.
- Revisar la existencia de elementos flojos, deformados, corroídos o faltantes.
- Reemplazar la tornillería deteriorada utilizando elementos de iguales características técnicas y resistencia.
- Lubricar los elementos metálicos móviles cuando corresponda.

3.3 Elementos recreativos

- Inspeccionar semestralmente los componentes elaborados en fibra de vidrio, polietileno o materiales plásticos.
- Verificar que no existan fisuras, fracturas, deformaciones o bordes cortantes.
- Limpiar periódicamente con agua y jabón neutro, evitando el uso de sustancias abrasivas.

3.4 Grama sintética

- Mantener la superficie libre de basura, hojas, piedras y objetos cortopunzantes.
- Realizar limpieza periódica mediante barrido o soplado.
- Cepillar las fibras cuando se observe compactación o pérdida de verticalidad.
- Verificar periódicamente la adherencia de las uniones y reparar desprendimientos oportunamente.
- Evitar el tránsito de vehículos, motocicletas, bicicletas pesadas o maquinaria sobre la grama sintética.
- No permitir el contacto con elementos calientes, fuego, sustancias químicas agresivas o aceites.
- Reponer el material de relleno, cuando aplique, para mantener las condiciones de amortiguación y seguridad.

3.5 Superficie en concreto

- Inspeccionar periódicamente la aparición de fisuras, asentamientos o desprendimientos.
- Mantener la superficie limpia y libre de materiales que puedan generar accidentes.
- Reparar oportunamente cualquier deterioro que pueda afectar la estabilidad del parque.

3.6 Zonas verdes y especies ornamentales

- Realizar riego de acuerdo con las condiciones climáticas.
- Ejecutar podas de formación y mantenimiento cuando sea necesario.
- Fertilizar de manera periódica conforme a las necesidades de las especies.
- Reponer las plantas que presenten muerte o deterioro irreversible.
- Controlar oportunamente plagas y enfermedades mediante métodos ambientalmente responsables.

3.7 Senderos y señalización

- Verificar periódicamente el estado de la pintura de senderos, juegos lúdicos y demarcaciones.
- Repintar cuando exista desgaste por uso o por efectos climáticos.
- Mantener visibles todas las señales de seguridad e información para los usuarios.

4. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Cuando durante las inspecciones se identifique alguna anomalía, deberán ejecutarse las siguientes acciones:

- Reemplazo de piezas de madera deterioradas.
- Ajuste o cambio de tornillería.
- Reparación de elementos recreativos dañados.
- Reparación de la superficie de concreto.
- Sustitución parcial de grama sintética deteriorada.
- Corrección de desniveles o elementos que representen riesgo para los usuarios.

Todo mantenimiento correctivo deberá realizarse antes de permitir nuevamente el uso del parque.

5. RECOMENDACIONES TÉCNICAS

1. Realizar mantenimiento periódico a las especies ornamentales, incluyendo riego, poda, fertilización y reposición, con el fin de garantizar su adecuado desarrollo y conservación.

2. Programar revisiones periódicas de la pintura de los senderos y señalización horizontal, especialmente después de temporadas de lluvia o alta afluencia de usuarios, para mantener condiciones óptimas de visibilidad y seguridad.

3. Ejecutar inspecciones semestrales de la estructura del parque infantil, verificando el estado de la madera, la tornillería, las uniones, los elementos recreativos y todos los componentes estructurales.

4. Aplicar periódicamente tratamientos protectores para la madera, tales como selladores, barnices o inmunizantes para exteriores, con el propósito de protegerla frente a la humedad, radiación solar, hongos e insectos.

5. Implementar un programa permanente de mantenimiento de la grama sintética que incluya limpieza, cepillado, inspección de juntas, reparación de daños y reposición de material de relleno cuando corresponda, garantizando sus propiedades de amortiguación y seguridad.

6. Realizar limpieza frecuente de toda la infraestructura del parque utilizando productos no abrasivos que no deterioren la madera, los elementos plásticos ni la grama sintética.

7. Controlar periódicamente el ajuste de toda la tornillería hexagonal y tipo carriaje, sustituyendo inmediatamente los elementos que presenten desgaste, corrosión o pérdida de resistencia.

8. Restringir el uso del parque cuando se detecten condiciones que representen riesgo para los usuarios, hasta tanto se ejecuten las reparaciones correspondientes.

9. Implementar un plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo que contemple la totalidad de los componentes del parque, incluyendo estructuras, superficie de concreto, grama sintética, zonas verdes, senderos, señalización y elementos ornamentales, garantizando la seguridad, funcionalidad y sostenibilidad de la infraestructura.

6. FRECUENCIA RECOMENDADA DE MANTENIMIENTO

Actividad	Frecuencia
Limpieza general del parque	Semanal
Limpieza de grama sintética	Semanal
Revisión de tornillería	Trimestral
Inspección estructural del parque	Semestral
Inspección de elementos recreativos	Semestral
Aplicación de sellador o barniz en madera	Anual o según estado
Mantenimiento de zonas verdes	Mensual
Repinte de senderos y señalización	Según desgaste
Revisión de la superficie de concreto	Semestral
Mantenimiento general del parque	Anual

7. CONSIDERACIONES FINALES

El cumplimiento del presente Manual de Mantenimiento permitirá conservar las condiciones de seguridad, funcionalidad y estética del parque infantil, prolongando la vida útil de sus componentes y reduciendo la necesidad de intervenciones correctivas de alto costo. Todas las actividades deberán ser ejecutadas por personal capacitado, utilizando herramientas adecuadas y los elementos de protección personal (EPP) requeridos para cada labor, de conformidad con la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.